

EL SENTIDO DE UN DOCTORADO

José Luíz Villaveces
Profesor Universidad de los Andes
Bogotá, 27 de marzo de 2008

La educación en Colombia comenzó en el siglo XX con un enfoque, básicamente, heredado de la colonia española, de Colegios Mayores. La corona española organizó en Colombia y en toda la América Hispánica, Colegios Mayores cuyo objetivo esencial era formar a los funcionarios de la Colonia. Gente que debía aprender muy bien determinados oficios que servían para que funcionara la sociedad colonial. Para eso tenían que aprender a hacer las cosas como se hacían en la metrópoli; esa era la manera correcta de hacerlo. Los abogados aprendían a manejar la ley española, los médicos aprendían a utilizar la medicina española y así sucesivamente, pues esas profesiones y algunas relacionadas eran las principales.

Ese enfoque pesa mucho entre nosotros y definió el talante de nuestras “universidades de docencia”. Sin ninguna duda, esa es una tarea que debe realizarse y realizarse bien. No quiero de ninguna manera denigrar de esa labor que ayuda a que la juventud, a que una nueva generación asimile el acervo cultural de la humanidad; lo traiga al presente, se haga dueña de él, aprenda a usarlo. Pero, evidentemente, no es suficiente en nuestro momento. Tal vez tampoco lo fue en la Colonia, porque además de esa tarea de aprender lo que los demás hacen y como lo hacen, necesitamos gente que sea capaz de enfrentarse a nuevos problemas, de colocar en un nuevo contexto soluciones generadas en otro medio, de replantear, de criticar y de interactuar, fecundamente, con gente de otras disciplinas. Eso ya no es, únicamente asimilar el conocimiento externamente formado sino formar conocimiento *in situ*. Este es el segundo elemento o enfoque que requerimos en la universidad y eso es lo que aquí, en general, llamamos investigación universitaria; es una tarea importante que debe hacer la universidad. Es la tarea de generar conocimiento nuevo, adaptar conocimiento exógeno y así sucesivamente.

Hay, además, una tercera tarea que va pareja con aquellas dos y es la de formar gente capaz de generar conocimiento; la de lograr que en la siguiente generación haya mucha gente con esas competencias que son las que hemos llamado competencias investigativas. Una universidad de investigación es la que asume esas tres tareas: transmitir el conocimiento generado por otros, generar conocimiento propio aquí y ahora y formar gente capaz de generar conocimiento.

Una universidad de no investigación, que las hay bastantes y algunas muy buenas entre nosotros, es la que se queda con la tarea que llamé de Colegio Mayor. Y algunas lo hacen muy bien, también se necesitan esos buenos funcionarios, no lo dudo.

En Colombia dudamos mucho en comenzar la tercera tarea. Se discutió y se discutió sobre ella y en general primaron las voces que decían que no estábamos suficientemente listos. Por eso fue muy pionera y arriesgada la aprobación de programas doctorales que hizo la Universidad Nacional en 1986, de los cuales el que realmente comenzó a funcionar fue el de Química, que recibió estudiantes en 1987 y graduó a su primera egresada en 1994.

En 1990 se invitó a expertos de varios países a ver qué habían hecho ellos. Fueron unánimes: claro que Colombia está lista para empezar doctorados. Cuando nos lo dijeron los expertos extranjeros, sentimos que se podía comenzar y se comenzó. En 1990 arrancan los doctorados, ya en forma, en varios programas y todo lo demás. En el año 1991 se hizo la reforma de la Constitución en Colombia y en el año 1992 el ambiente era de mucho entusiasmo; estábamos reformando y volviendo a armar el país. La Ley 30 de 1992, Ley de la Educación Superior, cambió todo lo que había antes. En ella quedaron claramente consignados, ahora sí, los programas doctorales con una cantidad de condiciones que, con algunos ajustes, son las mismas que cumplen hoy desde el punto de vista legal.

En esa Ley hay una incoherencia interesante, que fue buena en el primer momento, pero que hoy ya comienza a ser un estorbo y vale la pena discutir sobre ella. Hay en la Ley 30 dos afirmaciones: por un lado en la Ley se dice que el doctorado es el grado universitario más alto que se puede otorgar en una disciplina. Una definición buenísima de doctorado, pero en otros apartes se nos cuenta que el doctorado es un programa que se orienta a la formación de los investigadores. Decir que lo más alto en cada disciplina era la investigación sirvió mucho durante algunos años, pero no es del todo coherente, porque las disciplinas se ejercen de muchas maneras distintas: se vinculan al sector productivo, los profesionales de una disciplina; interactúan con profesionales de otras disciplinas; trabajan para distintas entidades del Estado, y algunos se quedan en la universidad consagrados a formar a la siguiente generación de practicantes de esa disciplina. Unos pocos de entre todos ellos, y es natural que sean unos pocos, se dedican a la investigación propiamente dicha. La pregunta es: ¿por qué son esos los que tienen que alcanzar el más alto grado y no los demás? Los demás con un *pregrado*, y me perdonan que lo diga así, tienen suficiente. No necesitan más que cinco añitos o cuatro añitos para formarse para toda la vida. Los que van a investigar sí necesitan de ocho a diez años de formación. ¿Por qué no se necesita estar más formado para el ejercicio profesional? ¿Y por qué no se necesita estar más formado para trabajar en el Estado? ¿Y por qué no se necesita estar bien formado para interactuar con las otras disciplinas? Por lo menos ahí hay unas preguntas que se pueden formular. ¿Por qué la alta formación queda reservada solamente para aquellos que van a ejercer la investigación? Parecería que entre las distintas maneras de ejercer una profesión debería haber una cierta paridad real; de los que están en sectores productivos, de los que están en sectores empresariales y de los que se dedican a la investigación; sin embargo, la Ley dice que no. Que los demás son iguales, pero los que se dedican a la investigación son más iguales y están en el más alto nivel. No creo yo que sea claro por qué hay que alcanzar

el más alto grado posible en la disciplina para poder investigar y no hay que alcanzarlo para las otras formas del ejercicio profesional. ¿Por qué esa manera particular de ejercer un oficio es la que requiere la más alta formación?

Entre otras cosas, la pregunta es interesante de hacer porque el saber popular la niega. Popularmente se dice que no y se afirma, a veces con ejemplos, que hay muchísimos excelentes investigadores que nunca en su vida han obtenido el doctorado y por otro camino se formaron como buenos investigadores. Algunos ni siquiera tuvieron formación profesional. Esos son más escasos y con el tiempo desaparecerán, pero los hay. Por otro lado, hay aún más ejemplos de doctores con títulos que nunca produjeron ninguna investigación. Es decir, la correlación no es de uno a uno entre doctorado e investigación.

El tema es que investigar es una habilidad, como el lenguaje, como la música, que debe empezar a cultivarse desde temprana edad. Todos sabemos que la lengua que aprendimos en la infancia la manejamos con tranquilidad y nos sale sola, pero cuando empezamos a aprender una lengua a los *veintitantos* años nunca llegamos a dominarla por más esfuerzos intelectuales y prácticos que hagamos, siempre cometeremos errores elementales en la gramática de esa lengua. Siempre tendremos un acento que nos delatará, inmediatamente como extranjeros, etc. Lo mismo que no se forma como un buen violinista un físico que termine su pregrado y conozca muy bien la física de ondas, en particular la de las ondas de las cuerdas del violín y pueda explicar cómo son todos los armónicos, pero que en ese momento tome por primera vez en sus manos un violín y empiece a tocar. Aprenderá bastante, pero jamás será un virtuoso. Eso hay que aprenderlo desde chiquito. Es más una habilidad que otra cosa y las habilidades no se aprenden en un cierto programa. Es decir, yo trato de dar unos argumentos rápidos porque el tiempo no es mucho, para decir que hay una trampa evidente en las dos definiciones que están por ahí sumergidas en la Ley: la del más alto nivel y la de la habilidad de investigar.

Para tratar de salir de la trampa podemos preguntar qué es un doctor y una forma buena de salirse de las trampas de las palabras es buscar su origen. Doctor viene del latín *doctor*. En latín quiere decir persona educada. Persona educada porque viene del verbo *dokere* que es enseñar, el que recibió enseñanza. *Dokere* es interesante porque lleva una raíz del antiguo indoeuropeo *dek* que se encuentra en el griego y en varias de las lenguas europeas en una u otra forma. En la raíz indoeuropea es ‘pensamiento’ u ‘opinión’. En griego es perfectamente distinguible en el origen o en la raíz de nuestras palabras *dogma* y *doxa*. Los doctores tienen que ver con el dogma y los doctores tienen que ver con el doxa; la opinión. Encontramos la raíz en otro par de palabras del español como la ortodoxia y la heterodoxia. La misma palabra ‘opinión’ es una palabra cuya ortodoxia no es bien clara porque para algunos, para los grandes medios de comunicación por ejemplo, es sencillamente el saber compartido por una gran mayoría. Por ello hay “opinómetros”, donde cualquiera entra por la página web de un periódico y dice: “Yo sí estoy de acuerdo” o “yo no estoy de acuerdo” y no sabemos nada más. La opinión es banal y voluble, no está bien sustentada. Pero la

opinión, en varios textos filosóficos clásicos, la *doxa*, es realmente el juicio o el resultado de un juicio bien organizado y bien concebido.

Visto así, el doctor, en sentido estricto, es aquel que puede emitir opiniones autorizadas, quien ha estudiado, quien puede enseñar y quien tiene una opinión autorizada que merece ser escuchada. El Diccionario de la Academia nos dice que la opinión es el dictamen o juicio que se forma de algo cuestionable. Es un dictamen o juicio bien formado por el buen desarrollo racional. Y entonces un doctor, uniendo todo esto, sería quien está habilitado para emitir juicios o dictámenes de forma autorizada. Y como los emite de forma autorizada, vale la pena que los demás les pongamos atención. Claramente, quien emite juicios o dictámenes que nos merecen atención a los que estamos interesados en esas temáticas, debe tener el más alto nivel de formación en la disciplina particular y no solo eso; éste no solamente ha llegado muy alto en su disciplina sino que es capaz de mirar en el horizonte de otras disciplinas. Y así es capaz de emitir juicios verdaderamente formados.

En buen castellano y en muchas de las lenguas cultas indoeuropeas, un juicio bien formado es una tesis que, además de ser un juicio bien formado, requiere ser demostrado. En último término, eso es todo lo que se pide internacionalmente a un doctor. Que sea capaz de enunciar una tesis; suya, propia, es decir un juicio suyo, propio, bien formado y que sea capaz de defenderlo ante los pares en su disciplina. Esa es la formación doctoral, no es más. Alcanzar ese punto. Y cuando sea capaz de enunciar una tesis propia y de sustentarla ante las autoridades de su campo disciplinar, habrá mostrado que tiene juicios a los que vale la pena ponerles atención. Para eso se requiere, normalmente, llegar hasta el más alto nivel de la disciplina y ser capaz de construir ideas propias, no sólo de utilizar ideas, técnicas, métodos y lo demás que hayan desarrollado los cultores de la disciplina. Además, de tener ideas propias y de someterlas al juicio implacable de sus pares también es importante que sea capaz de hacer avanzar la disciplina, de cuidar sus fundamentos y de poder trabajar en fertilizar con sus ideas las de otras disciplinas y recibir el influjo fecundante de las demás sobre la suya propia. Para eso, sí que tiene que estar en el más alto nivel de formación. En niveles intermedios se aprende a utilizar las técnicas y los métodos, pero no se aprende a generar ideas propias.

Vale la pena mirar el enfoque de la Fundación Carnegie¹, cuando habla de los doctores como los “stewards” de la disciplina. *Steward*, no es una palabra fácil de traducir. Su uso popular es el de ‘azafato’ o ‘ayudante de vuelo’. En un avión es una persona que, en primer lugar, cuida a los pasajeros, pero también está habilitada para neutralizar un ataque, no digamos terrorista, pero sí, razonablemente violento y en último término, un buen auxiliar de vuelo es capaz de aterrizar de emergencia un avión, si llegara el caso. Es decir, ejerce el cuidado, en todos los sentidos, de los pasajeros del avión. Cuesta trabajo traducirlo en el

1 Envisioning the Future of Doctoral Education: Preparing Stewards of the Discipline - Carnegie Essays on the Doctorate (JB-Carnegie Foundation for the Advancement of Teaching). Wiley, John & Sons, (2006).

sentido de Carnegie como azafato. Tal vez se puede transcribir como el ‘adalid’, que viene del árabe-hispánico *abdalil*, del árabe clásico *dalil*, un caudillo militar, pero también un guía, cabeza o muy señalado individuo de una disciplina. Las cabezas de la disciplina o los individuos señalados de la misma son los que pueden mostrar para dónde sigue esta; los que la cuidan en ese sentido muy amplio o si prefieren una expresión mucho más vernácula son los hermanos mayores de la disciplina.

¿Cómo se logra la habilidad de enunciar tesis propias? Ese es el problema. Esa es la formación doctoral, ese es el meollo de la formación doctoral. ¿Cómo puede lograr un joven entusiasta la habilidad de enunciar tesis propias a las que después escuchen con atención y respeto? ¿Cómo puede llegar a ocuparse del cuidado de la disciplina, del progreso de la disciplina y de la interacción con los demás?

Lo interesante es que la manera de hacerlo es la misma desde la Edad Media. La forma en que el doctorando logra esa habilidad es trabajando con sus mayores. En la Universidad Medieval se sentaban todos a leer, a escribir y a discutir. Hay un cuadro muy interesante que retrata la vida de un laboratorio de química en la Universidad de Giessen hacia 1840². Es muy interesante, porque ahí empezaron los doctorados en Alemania, los doctorados en química. Se necesitaban unas cuantas personas; unos mayores y otros menores, algunos equipos de laboratorio; un alambique, una cantidad de frascos, de reactivos y la voluntad de trabajar. Es interesante, porque en gran parte de la discusión en Colombia hace 20 años, algunos decían que mientras no tengamos todos los aparatos de cualquier catálogo no se puede comenzar. Y los doctorados comenzaron con un par de mesas, algo de vidrio y la voluntad clara de trabajar.

Hoy, como ayer, lo que se necesita es gente preparada, gente que ya haya avanzado un poco y que se reúna con los jóvenes a trabajar. El joven se reúne a trabajar con ellos; el aprendiz trabaja al pie del maestro, como en las corporaciones medievales, interactuando con el maestro y con el grupo. Con un grupo que ya vaya adelante en la producción de tesis propias. Y hombro a hombro recibe del maestro y del grupo, en la práctica; instrucción, orientación, colaboración, confrontación, críticas y ahí, en el trabajo, va formando su criterio. Hasta que al fin dice: “ya tengo una idea mía, ahora enuncio mi idea, resultante de una buena cantidad de trabajo anterior. Esta es mi tesis y la someto a discusión frente a los demás”. Nadie sabe cuánto dura ese proceso, pero, evidentemente, tiene promedios razonables. Es del orden de cuatro años lo que se puede demorar un joven, razonablemente brillante en ese proceso.

Después de que sus mayores han aceptado su primera tesis, queda habilitado para emitir juicios fundamentados; sus propios *doxa*, ya es doctor y puede trabajar como guardián de la disciplina; como uno de los que están en capacidad de hacerla avanzar. Además, está en la

2 Véase, por ejemplo, {HYPERLINK

capacidad de cuidar las bases fundamentales de la disciplina. Ese trabajo con sus mayores, con el grupo, con alguien muy adelantado a quien se llama su director, con otros cuantos que le llevan alguna ventaja, pero no tanta, sobretodo en la segunda parte del trabajo; en los dos últimos años o algo así, también cambia mucho. Si en un trabajo de investigación, no está investigando, si sólo está leyendo o escuchando lo que otros encontraron es muy difícil que se le ocurra una idea nueva. Si ha estado buscando una idea nueva y las razones y los resultados que sustentan esa idea nueva, tendrá que haber hecho mucha experimentación si su disciplina es experimental o mucha lectura si su disciplina es más del lenguaje. Tendrá que haber hecho muchos ensayos y durante esa etapa, sin duda, habrá cimentado y consolidado sus habilidades como investigador que, normalmente, debía tener desde antes. Por eso, el corazón de la formación doctoral es la investigación. Evidentemente, quien logra el doctorado, pues ha consolidado su formación como investigador. Hay una relación entre los dos aspectos. Por eso, cuando una universidad o un instituto de investigación dice: yo quiero buscar un investigador, es natural que lo busque entre quienes tengan títulos doctorales. Sin embargo, esos títulos no estuvieron orientados a formarlos como tales. *La formación de investigador es el cómo, no el porqué de la formación doctoral.* Ese es el punto. El objetivo del doctorado es formar a los adalides de la disciplina, a quienes cuidarán la disciplina, a los que guardarán sus fundamentos y la harán progresar, a los que lograrán la interacción con otras disciplinas y a los que harán pertinente la disciplina en el medio social y económico en el que desarrollen su actividad. A los que trabajarán para que su disciplina se convierta en instrumento de progreso y de bienestar. Eso lo harán investigando, sin duda quienes se dediquen a la investigación, pero también lo harán en muchas otras esferas, en las empresas, en el Estado o en donde sea.

La formación del investigador es el cómo y no es el porqué y ahí es donde está el origen de la confusión de nuestros legisladores. Estos, en algunas partes, nos hablan de cómo se forma a los doctores investigando, pero en otras nos hablan del porqué. Y el porqué es porque se quiere que una nación autónoma tenga gente capaz de cuidar de todas las disciplinas y de hacerlas pertinentes en su medio particular. Una nación donde sólo haya gente que aplica métodos desarrollados por otros, técnicas desarrolladas por otros no logra la autonomía ni el crecimiento como nación.

Creo que hay que celebrar con júbilo dos décadas de formación doctoral, pero reconozcamos, al mismo tiempo, que no sólo estamos formando investigadores, que no son programas únicamente para formar investigadores. Son programas para formar a quienes mueven a la disciplinas en todos los ámbitos; son ellos los que pueden hacer que nuestro país ingrese a la sociedad del conocimiento, que el conocimiento se convierta en fuerza productiva, que el conocimiento se convierta en fuerza de transformación social, que el conocimiento ayude a los procesos de convivencia que tanto trabajo nos ha costado desarrollar y a la generación de instituciones razonablemente legitimadas y así sucesivamente. Esas dos décadas hay que celebrarlas aunque hayamos comenzado tan

tarde. Pero además de celebrarlo, tenemos que acelerar y recuperar el tiempo perdido porque comenzamos demasiado tarde.